

Departamento de Servicios Escolares



Titulación periodo 1 2024



PASO

1

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD REGISTRARSE DEL 12 AL 15 DE FEBRERO

El profesor a la generación 2018-2019 a presentar a este sistema el siguiente link: bit.ly/registro-especialidad

- > ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DROGADICCIÓN
- > ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

El profesor a la generación 2017-2020 a iniciar, primero se registrará en SIMOZ, ingresa el siguiente link: bit.ly/registro-especialidad

El registro en el paso 1 sigue la especialidad que le corresponde de acuerdo al siguiente listado:

- > ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DROGADICCIÓN
- > ESPECIALIDAD EN CONVIVENCIA PARA LA SOCIEDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
- > ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Posteriormente inicia sesión, en el menú de bienvenida, sigue "Seguimiento a Titulación".

PASO

2

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Se debe ingresar correctamente la información que se solicita en cada paso del proceso. Toda la información debe ser registrada en minúsculas y sin acentos. Conforme se cubran los pasos éstos se irán marcando en colores:

- > Rojo si el paso está incompleto.
- > Naranja si se está a la espera de revisión y autorización.
- > Gris si no ha sido iniciado.
- > Verde si fue concluido de manera satisfactoria.

Nota: Favor de verificar el correo (minúsculas y sin acentos) que proporcionó ya que ahí se le hará llegar su Acta de Examen, OVI y Título Electrónico.

PASO

3

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Realizar el pago proceso de Titulación a la Cuenta Bancaria:

- > 4181 8236

Clave Interbancaria:

- > 00280418100062167

Monto:

- > \$ 3382.09

Nota: Una vez realizado el pago, en su comprobante debe anotar en lista azul los siguientes datos:

- > Nombre completo
- > Centro regional
- > Especialidad
- > Generación

PASO

4

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Descargar e impresión:

- > Ficha única de control (paso 3)
- > Oficio dirigido a rectoría (paso 3)

En ambos documentos debe plasmar firma autógrafa, posteriormente escanear y guardar en PDF ya que en el paso 4 deberán subirlos a la plataforma.

Nota: para alumnos egresados en la generación 2017 - 2018 a anexar es necesario que cargues la fotografía para que en su ficha única de control aparezca en el espacio correspondiente.

PASO

5

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

En el paso 4 de la plataforma SIMOZ debes subir o cargar lo siguiente documentación en formato PDF con la resolución requerida de 200 KB para generar su legibilidad y facilitar la revisión y validación, todos los que tengan información de ambos lados así se deben escanear y para los documentos que sean en tamaño físico deben reducirlos a tamaño carta, los documentos a subir son:

- > CURP
- > ACTA DE NACIMIENTO
- > CERTIFICADO DE LICENCIATURA Y ESPECIALIDAD
- > CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA
- > MODALIDAD DE TITULACIÓN POR DOCUMENTO ACADÉMICO: (partida de documento y oficio de autorización de examen profesional o acta protocolario).
- > COMPROBANTE DE PAGO.

Nota: El nombre de los archivos no deben llevar signos de puntuación.

PASO

6

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Se recomienda estar pendiente de los mensajes en la plataforma; de encontrar alguna observación en la información o documentos, se le notificará. Abandonar y corregir para que proceda la validación y autorización de examen profesional o acto protocolario.

PASO

7

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, debe ingresar al paso 5 para descargar su oficio de notificación con la fecha, hora y lugar para realizar su evento profesional. Diez días posteriores en el paso 6 descargar la constancia de Acta y Título en proceso de legalización.

PASO

8

PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Acto Protocolario el 02 de marzo

Examen Profesional del 04 al 08 de marzo

PASO

1



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD REGISTRARSE DEL 12 AL 15 DE FEBRERO

Si perteneces a la generación 2018–2019 o posterior a ella ingresa al siguiente link:
<http://posgrado.upvse.com/Alumnos/>

- ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DOCENCIA
- ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Si perteneces a la generación 2017-2018 o anterior, alumno no registrado en SIRECE, ingresa al siguiente link: <http://posgrado.upvse.com/Egresados/>

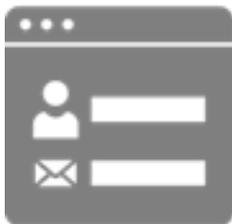
Al registrarte en el paso 1 elige la especialidad que te corresponde de acuerdo al siguiente listado:

- ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS SOBRE LA DOCENCIA
- ESPECIALIDAD EN COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
- ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Posteriormente inicia sesión, en el menú de trámites; elige “Seguimiento a titulación”.

PASO

2



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Se debe ingresar correctamente la información que se solicita en cada paso del proceso.

Toda la información debe ser registrada en mayúsculas y sin acentos.

Conforme se cubran los pasos éstos se irán marcando en colores:

- **Rojo** si el paso está incompleto.
- **Naranja** si se está a la espera de revisión y autorización.
- Gris si no ha sido iniciado.
- **Verde** si fue concluido de manera satisfactoria.

Nota: Favor de verificar el correo (minúsculas y sin acentos) que proporcione ya que ahí se le hará llegar su Acta de Examen, OVH y Título Electrónico.

PASO

3



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Realizar el pago proceso de Titulación a la Cuenta Banamex:

➤ 4181 6216

Clave Interbancaria:

➤ 002840418100062167

Monto:

➤ \$ 1502.00

Nota: Una vez realizado el pago, en su comprobante debe anotar en tinta azul los siguientes datos:

- Nombre completo
- Centro regional
- Especialidad
- Generación

PASO

4



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Descargar e impresión:

- Ficha única de control (paso 2)
- Oficio dirigido a rectoría (paso 3)

En ambos documentos debe plasmar firma autógrafa, posteriormente escanear y guardar en PDF ya que en el paso 4 deberás subirlos a la plataforma.

Nota: para alumnos egresados en la generación 2017 - 2018 o anterior es necesario que carguen la fotografía para que en su ficha única de control aparezca en el espacio correspondiente.

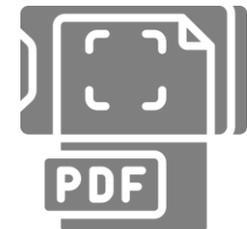
PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

En el paso 4 de la plataforma SIRECE debes subir o cargar la siguiente documentación en formato PDF con la resolución requerida de 200 PP para garantizar su legibilidad y facilitar la revisión y validación, todos los que tengan información de ambos lados así se deben escanear y para los documentos que sean en tamaño oficio debe reducirlos a tamaño carta, los documentos a subir son:

- CURP
- ACTA DE NACIMIENTO
- CERTIFICADO DE LICENCIATURA y ESPECIALIDAD
- CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA
- MODALIDAD DE TITULACIÓN POR DOCUMENTO ACADÉMICO: (portada de documento y oficio de autorización de sinodales.
- COMPROBANTE DE PAGO.

Nota: El nombre de los archivos no deben llevar signos de puntuación.

PASO



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Se recomienda estar pendiente de los mensajes en la plataforma; de encontrar alguna observación en la información o documentos, se le notificara. Atender y corregir para que proceda la validación y autorización de examen profesional o acto protocolario.

PASO



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

Una vez autorizado el examen o acto protocolario por la UPV, debe ingresar al paso 5 para descargar su oficio de notificación con la fecha, hora y lugar para realizar su evento profesional. Diez días posteriores en el paso 6 descargar la constancia de Acta y Título en proceso de legalización.

PASO



PERIODO 1 TITULACIÓN 2024 ESPECIALIDAD

**Acto Protocolario el
02 de marzo**

**Examen Profesional del
04 al 08 de marzo**

PASO



Avisos importantes

- Después del acto protocolario o examen profesional en aproximadamente 1 mes se le hará llegar al correo registrado su acta de examen.
- Después del acto protocolario o examen profesional en aproximadamente 2 meses se le hará llegar al correo registrado en PDF el formato de pago de la OVH por el cotejo, validación y registro del título electrónico ante la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Después del acto protocolario o examen profesional en aproximadamente 3 o 4 meses se le hará llegar al correo registrado en archivo PDF su título electrónico.
- Una vez que cuente con su título electrónico puede tramitar su cédula profesional electrónica en la siguiente liga: <https://siurp.sep.gob.mx/mvc/cedulaElectronica> para este trámite lo que necesitará es su CURP, Firma Electrónica Avanzada (.CER y .KEY) además de un correo electrónico válido.

Proceso exitoso



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
VERACRUZANA



ME LLENA DE ORGULLO